

La libertad de enseñanza

Protesta del Claustro de Letras de Madrid

Próxima Asamblea de Facultades

El Instituto del Cardenal Cisneros pide autonomía pedagógica para los Claustros oficiales y para aquellos Centros privados que reúnan garantías

El movimiento de saludable agitación en demanda de la libertad docente, suscitado con ocasión del Real decreto del Sr. Alba, continúa propagándose cada vez más entusiasta. Ya han hablado algunos Centros oficiales, y seguramente intervendrán otros.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha adoptado un acuerdo, y el Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros ha elevado al ministro una exposición, que a continuación publicamos.

En el primer documento es de justicia el aplauso que se tributa al ilustre catedrático Sr. Bonilla San Martín por haber presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en el Ministerio de Instrucción Pública. Así entenderá el culto público como su labor y sus sacrificios, contra irritantes monopolios en favor de unos cuantos vejámenes o prebendarios de que a otros se hace víctimas, son agradecidos.

La protesta, respetuosa, contra el contenido del Real decreto nos parece oportunísima. Y la Asamblea de todas las Facultades de Ciencia y Filosofía y Letras de España, para tratar los puntos que se especifican, sería muy conveniente y primer paso en un camino de salvación.

En el segundo documento, con plena, absoluta razón se lamenta que fracase el Estado en la función docente, sin culpa ni responsabilidad del Profesorado español, y, no obstante, se le envuelve en el fracaso y en el desprestigio. Y como se ha de desconocer lo equitativo de la petición encaminada a conseguir libertad y medios para demostrar la competencia, arbitrariamente negada, y poner la enseñanza al nivel de las necesidades nacionales?

Importa advertir por su extraordinaria trascendencia, en cómo el Instituto de Cisneros no reclamó la autonomía solamente para sí, ni para los Centros oficiales, sino también para los Centros privados de enseñanza que reúnan garantías. No ha sido, pues, inspirador el interés personal, ni aun el de clases, ni el purito absorbente. Los Centros privados deben tener muy en cuenta que a la autonomía de los Centros docentes, oficiales y privados, se va, y que urge se dispongan a reunir las garantías necesarias y a saber utilizar la autonomía.

La exposición del Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros puede y debe servir de estímulo y dechado a otros Institutos.

Como se ve, la actuación de los amigos de la libertad de enseñanza, y señaldante de los organismos oficiales, se desarrolla dentro de los límites de la legalidad y del más reverente respeto. Y tan bien planteada y dirigida la estamos que no dudamos de su triunfo.

Lejos de nuestro ánimo entrar en apreciaciones de aptitudes y competencias: todas las ajenas merecen nuestra consideración y respeto, pero puestas en tela de juicio o resultantemente negadas las nuestras, sentimos la necesidad de afirmarnos, no con palabras, que nunca tienen autoridad bastante en estas cuestiones, sino con los hechos de una labor docente realizada sin las trabas de esa legislación, que fracasó y seguirá fracasando por atender más al ejemplo de las demás naciones, que a las condiciones, necesidades y destino de nuestro pueblo, con el cual vivimos nosotros, y al Profesorado privado en la intimidad constante de nuestra labor diaria.

Si esa libertad no se nos concediera, ningún catedrático oficial podría ir a ejercerla en casa ajena, y establecido el principio de preferencia, se produciría honda perturbación en el campo de la enseñanza y en la sociedad entera; y el ensayo que se proyecta, realizado así en un ambiente de excepción, fuera de las condiciones generales en que se realiza y vive la enseñanza, y falto de estímulo de sana competencia, ni ofrecerá a la sociedad garantía ni podrá servir al Estado de norma en su legislación, que forzadamente habrá de adolecer, por su origen, del uniformismo que excluye en el ánimo de V. E. la posibilidad de abordar, desde luego, una reforma general de enseñanza.

No cree este Claustro que la enseñanza esté necesitada de ensayos y tanteos, sino de una transformación en su fondo que la coloque en el plano de la vida social para que en ella vierta sus frutos. Esa legislación fracasada hizo preceptivo el individualismo en la enseñanza, haciendo que cada asignatura sea lo que el catedrático cree conveniente, resultando así cualquier grado de enseñanza un conjunto de creencias y nociones sin concierto, sin orientación y sin armonía.

Este Claustro ha podido en varias ocasiones a anteceder a V. E. en su Ministerio, y hoy con más necesidad e insistencia tiene el honor de pedir a V. E., que se cambie ese precepto, armonizando la labor docente, y la enseñanza ganará en seguida el nivel de las necesidades de la vida moderna, que es el único medio de recobrar los prestigios que a ella y a nosotros se nos niegan.

Mas si V. E., en su elevado criterio, estima que es forzoso pasar por ensayos y tanteos, nosotros creemos de absoluta necesidad, y así le pedimos a V. E., que dentro de los límites que el Estado marque y con los medios económicos que sean necesarios, se dejen en completa libertad las iniciativas de los Claustros, para que ellos concierten y armonicen sus enseñanzas, concediéndoles así igual autonomía y medios que se conceden al Instituto. Escuela que se proyecta, y pedimos análogas libertades para los Centros privados que reúnan las garantías que el Estado determine. Y al hacer estas peticiones, confía este Claustro, no sólo en los principios de equidad y de mejor derecho en que las mismas se inspiran, sino en los propósitos del Gobierno consignados en el final del preámbulo de la citada disposición y en la retirada de vuestro cargo, vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 21 de Mayo de 1918.

En la sesión celebrada en el Congreso el día 16 de Mayo pronunció el ex director general de Primera Enseñanza señor Bullón un discurso interesantísimo, encaminado a demostrar que la economía docente constituyó toda ella un organismo, un todo organismo, cuyas partes están entre sí íntimamente enlazadas: la primera enseñanza, la enseñanza secundaria, la enseñanza superior, el Consejo de Instrucción pública y el Ministerio. Como para la salud del cuerpo, para la de todos los organismos y sus funciones. Por desgracia, tal salud de los órganos y las funciones docentes no existe. El señor Bullón lo prueba irrefragablemente, examinando la ley de Instrucción pública y el funcionalismo del Ministerio y del Consejo de Instrucción, y la organización básica de la enseñanza española oficial y privada.

En otro lugar publicamos los párrafos más interesantes, que, por exceso de original, no hemos podido incluir hasta hoy.

DE PALENCIA

A causa de la sequía, la cosecha será nula

Banda de carteristas detenida

PALENCIA 21.—El inspector de Policía D. Fulgencio Escribano ha realizado un magnífico servicio deteniendo, en la madrugada de hoy, a 14 carteristas que operaban en cuadrilla.

Este noche dará un concierto en el teatro «Principal» la Orquesta Sinfónica.

Hoy se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, con objeto de tratar de la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.

Los labradores se muestran desesperanzados, pues creen que, a causa de la persistente sequía, la cosecha será nula.

DE ZARAGOZA

Contra las coacciones socialistas

ZARAGOZA 21.—Los Socialistas obreros, sólidos han elevado al gobernador un escrito protestando de las coacciones de que son víctimas por negarse a pertenecer a las Sociedades socialistas.

Se entrega la Alcaldía a Emiliano Iglesias

Una epidemia de gripe

BARCELONA 21.—Procedente de Fernán, do Pío y escuelas ha fundado en este puerto el vapor «San Carlos», de la Compañía Transatlántica. Tifán desembarcó 47 pasajeros, y conduco abundante carga general.

Desde nuestra colonia de Guinea hasta Santa Cruz de Tenerife invirtió el «San Carlos» diez y siete días, para evitar la navegación por las zonas prohibidas por los alemanes.

En el expreso de mañana marchará a Madrid la Princesa Doña Alicia de Borbón.

Esta tarde, el alcalde interino entregó a los damnificados en el choque del tren de la Compañía del Norte, con el tranvía de San Andrés, ocurrido el 5 de Marzo último, las 5.000 pesetas votadas por el Ayuntamiento para aquel fin.

También entregó el producto de la cuestión pública, que asciende a 2.801 pesetas 54 céntimos.

El alcalde, Sr. Morales Pareja, ha dirigido un oficio al gobernador civil, participándole que, por motivos de salud, entregaba el mando al primer teniente de alcalde, D. Emiliano Iglesias.

Al saberse la noticia en los círculos políticos, fué comentadísima, recordándose que el Sr. Iglesias fué el primer candidato de Le Roux para ocupar la presidencia de la Alcaldía, y que desistió de tal propósito ante la oposición que se le hizo por parte de algunos elementos izquierdistas.

Con este motivo se anunciaba una ruda oposición al Sr. Iglesias. Este ha dirigido un telegrama a la Comisión que se trasladó a Madrid para entregar al Gobierno la Memoria reformando la ley Municipal, concebido en los siguientes términos:

«José Mir y Miró y compañeros.—Hotel Palace.—Tomada posesión accidentalmente de la Alcaldía, saludo cordial a Comisión, estando a sus órdenes. Gestionen con urgencia asunto de la Guardia civil.—Iglesias.»

El alcalde interino ha ordenado al Laboratorio Microbiológico municipal que analice las aguas que abastecen a la población, por si se hallaban en malas condiciones y habrían influido en el desarrollo de la epidemia de otro caso que se viene padeciendo.

PROTESTA ENERGICA

Un manifiesto de los comerciantes de Valdepeñas

CIUDAD REAL 21.—La importante entidad Unión y Defensa del Comercio, de Valdepeñas, ha publicado un Manifiesto diciendo, entre otras cosas, las siguientes:

«A nadie convencerá el tesón de los directores de la causa pública negando todo remedio a las deplorables y resolviendo tarde, mal y nunca, lo más fundamental para que no falte pan en el hogar del trabajador español, y que contribuyamos a todas las cargas del Estado, entendemos, asimismo, que tenemos derecho a solicitar el apoyo de aquellos que no modo alguno pueden negarlo. Ciertos procedimientos en su resultado negativo, nos dicen que es un problema de mala administración emplear millones en importar trigo extranjero pudiendo salvar una muy regular cosecha con muy pocos pesetas.

«Que las Juntas contra las plagas del campo no han cumplido con ciertos requisitos que ordena la ley? Los contribuyentes no podemos fijarnos en ciertos detalles que siempre dimanan del caciquismo y de la mala política, amparados en todos los casos por Gobiernos consentidores de todo ello.

Del mal no podemos hacernos responsables quienes pagamos por una buena administración y la tenemos muy mala, y si los que hablan de ser buenos no lo son, no por eso hemos de pagar culpas ajenas, que no otra cosa supone negarnos al amparo en estos críticos momentos que la avalancha de la langosta es aterradora.»

En tercera plana: BELGICA E IRLANDA (Epílogo de una polémica) Por Marcos DE OBREGON

«AUMENTO DE FAMILIA» (Histórico) por J. F. MUÑOZ PABON

EN LOS «LUISES» Representación de dos autos sacramentales «El Pastor Lobo y Cabaña Celestial» y «El Colmenero Divino» por Rafael ROTLLAN

SITUACION INTERIOR De Valencia envían patatas a Madrid Por falta de carbón se paralizarán las fábricas de ladrillos.—Malstar entre los obreros del campo en Valencia y Murcia

En cuarta plana: LAS SESIONES DE CORTES Se discute el proyecto del paso Marítimo de Barcelona

En quinta plana: NOTIAS POLITICAS Hoy empezará el debate sobre los sucesos de Agosto

Empieza la resistencia armada en Irlanda

Combate con los ingleses en el condado de Kork

Según los críticos franceses, antes de terminar la semana atacarán los alemanes

EN FRANCIA.—Nuevamente volvieron ayer los franceses a atacar el monte Kemmel, rechazándose con grandes pérdidas. Desde Bermezeaux hasta Dranoeter hubo fortísima lucha de artillería. Las tropas aliadas iniciaron un ataque sangriento, viéndose obligadas a retroceder. Ha aumentado también el fuego de artillería entre Hebuterne y al Sur de Villers-Bretonneux (Koenigsweusterhausen). Las patrullas francesas han cogido prisioneros en la derocha del Mosa y en Lorena (Londres). Las fuerzas alemanas han llegado a las posiciones inglesas mediante un violento ataque (Garnarvon).

EN ITALIA.—Los austriacos atacaron vigorosamente en Sottí Castello, siendo rechazados. Aumenta la actividad de ambas artillerías. Los italianos dieron un afortunado golpe de mano en el monte Spinocia. En Caposile ampliaron las tropas italianas sus posiciones (Goltano). Las patrullas de reconocimiento se muestran muy activas. Al Sur de Mori, los austriacos entraron en las posiciones enemigas (Viena).

EN EL MAR.—Un submarino alemán ha hundido en la costa occidental de Inglaterra cinco vapores ingleses, con 26.000 toneladas (Nauen). ¿Un sumergible, hundido? (Tolón). El submarino «U-39» está varado en seco. Entre la tripulación hay dos marinos heridos. Confirmando que fue un hidroavión francés el que averió al «U-39» (Cartagena). Ha intentado huir el «U-48», internado en el Ferrol (Goruba).

VARIAS.—En Finlandia se ha proclamado la dictadura, creyéndose que es un paso hacia la monarquía (Estocolmo). Va a verse en Moscú el proceso contra el ex Zar (Petrogrado). Todas las escuadrillas aéreas han dado muestras de una gran actividad en los diversos frentes (París). La Prensa de Irlanda dice que el supuesto complot de Alemania es un invento del Gobierno inglés para detener a los jefes sinn-feinners. Los periódicos ingleses atacan también al nuevo virrey, de quien dicen es fuerte con la mano derecha y débil con la izquierda (Londres).

mañana?... En el momento en que la batalla gigantesca renace en toda su furia, sabiendo que vivimos las horas más atroces de la humanidad, experimentemos, sin embargo, una especie de calma... Estaba pues, en lo cierto ayer, cuando veía a los aliados con los nervios en tensión y las pupilas dilatadas buscando el horizonte... Hay momentos en la vida de los individuos y de los pueblos en que arrostrar un peligro causa menos pavor que esperar... La suerte está echada. Y antes de que sepamos ningún hecho concreto, hagamos observar que los aliados no han podido realizar sus deseos de ser ellos los que atacaran. El éxito de la ofensiva continúa en poder de los alemanes. No necesitan avanzar los 70 kilómetros que distan de la costa en el sector de Hasebrouck y de Albert para que el desastre llegue. (En la ofensiva del 21 de Marzo, en algunas zonas, avanzaron hasta 64 kilómetros.) Y la razón a cualquiera se le alcanza. Un momento puede llegar en que apretados los aliados entre la línea invasora y el mar, formen una masa compacta y muchos kilómetros de profundidad, que a tenga más salvación que huir embarcada lo que es tan fácil, pues no se embarcan los ejércitos numerosos tan ansa, o desfilando hacia el Sur con rapidez, dejando desolado de la costa a los alemanes. Y tampoco es fácil este desfilé. El campo de manobras de Foch es muy menguado para la masa enorme de que dispone. Si le arrojan en los primeros días, la determinación más prudente que puede tomar es retirar a sus tropas a cubrir París, y si el afán de defender la costa para evitar que los alemanes se hagan dueños del canal, le inspira la idea de resistir hasta el último trance con la espalda hacia Inglaterra, éste puede ser tal que los alemanes pagaran a la guerra en Occidente la palabra fin.

Del 1 de Abril al 21 de Mayo casi dos meses han transcurrido también... Tiempo, pues, ha tenido Hindenburg para preparar

A SITUACION MILITAR

«Al fin... Leo que los franceses han atacado de nuevo en la región del monte Kemmel, que han cogido 400 prisioneros y que han sido rechazados sangrientamente... Esta no es la gran batalla todavía: los ataques de ayer de los ingleses en Ville-sur-Ancres y en Morlancourt, y los actuales de los franceses en Flandes, no son otra cosa que sondeos para tratar de averiguar Foch cuál va a ser el sector decisivo por los alemanes para el ataque decisivo y llevar en consecuencia las reservas al sector atacado... Y he aquí que cuando comienzo a pensar por que causa la ofensiva alemana, que Lloyd George nos dijo hace unos quince días que era inminente, no acaba de parecer por parte alguna, llegan a mis manos los dos telegramas de París, que copio al pie de la letra, por lo que trozar pudiera:

«PARIS 21.—El nuevo empuje alemán, anunciado con tanta frecuencia, no ha comenzado aún; pero todos los indicios permiten afirmar rotundamente que sólo es ya cuestión de horas, y todos los especialistas muestran unanimidad en que la situación

tremada violencia, empleándose granadas tóxicas. Debe considerarse este intensísimo cañoneo como indicio de la reanudación inminente de la ofensiva adversaria, que además está anunciada por indicios que se recogen en otros puntos del frente, como intensificación de la actividad aérea y los raids de reconocimiento, que se multiplican por momentos.»

«Al fin?... repito, con un tanto de recelo... Si debemos encontrarnos al fin en presencia de uno de los cuadros más terribles de la tragedia.

Hindenburg dicen que empleó en Occidente, para la ofensiva del día 21 de Marzo, un periodo de preparación que comenzó a mediados de Enero; es decir, unos dos meses. Esa ofensiva realmente terminó en 1 de Abril, que los ataques en el Norte de Francia y Flandes después del 9 de dicho mes, por los que se produjo el segundo entrante en la línea de los aliados, fueron, sin duda, el corolario del ataque principal, para aprovechar el apoderarse de líneas que debieron desgarrarse por llevar refuerzos hacia el Sur.

Del 1 de Abril al 21 de Mayo casi dos meses han transcurrido también... Tiempo, pues, ha tenido Hindenburg para preparar



actual no puede prolongarse y en que la semana no terminará sin que haya comenzado el enemigo a realizar sus proyectos. Ya ha comenzado la preparación artillería, que es en extremo violenta, empleándose miles de granadas tóxicas, mientras la aviación redobla su actividad y multiplica los raids y reconocimientos.

Los periódicos señalan el importantísimo papel de la aviación en la próxima batalla, y algunos consideran que la suerte de la ofensiva ha de depender mucho de tal factor, complaciéndose la Prensa en reconocer la superioridad aliada, testimoniada por una serie de victorias que producen hondo temor al enemigo.

«El «Excelsior» escribe: «A decir verdad, podemos declarar que la batalla ha comenzado ya en el aire, sobre las líneas, acantonamientos y sobre las vías de comunicación del enemigo, patentándose nuestra superioridad, de la que ha de depender en sensible grado la suerte de la ofensiva enemiga.»

«El siguiente párrafo es más expresivo aún: «PARIS 21.—En el frente de Flandes, y aparte de la actividad artillería entre Bucquoy, al Sur de Arras, y Albert, ha comenzado una fortísima preparación artillería, que ha llegado a adquirir caracteres de ex-

la nueva acometida, que se imponía para calmar las impacencias del pueblo alemán, para hacer ver al enemigo que la pausa no era un alto definitivo en la marcha hacia la costa... Que el pueblo alemán estaba impaciente porque la ofensiva se reanudaba lo demuestra la siguiente nota, publicada en el «Deutsche Tageszeitung» del 5 de Mayo: «Hay gentes que no se dan cuenta de la necesidad de las pausas y de las dificultades desconocidas que presenta la continuación de una batalla cuando ha comenzado por un salto hacia adelante de 20 ó 30 kilómetros y cuando se marcha por regiones desiertas, transformadas en campos de embudos, donde es preciso preparar los futuros combates.»

«Que el pueblo francés estaba todavía más impaciente que el alemán, y ansiando salir de la angustiada situación actual, lo prueba lo que dice «La Victoire», en un artículo titulado «La espera»: «La ofensiva inminente... Los últimos preparativos del enemigo... La próxima acometida alemana... Hace quince días que las mismas advertencias nos golpean el corazón. ¡Ah! ¡Pobres madres francesas, pobres esposas, cuando veis a su maritillo cada mañana correr a leer el parte oficial con una angustia más que el dolor, más agobiadora a medida que se prolonga... Será hoy?... No, no es hoy...»

«Como es natural, la ampliación de la alianza política y económica no puede quedar sin consecuencias para las relaciones militares de ambos países. Ya al estallar la guerra ofrecía la idéntica instrucción de la tropa y de sus jefes; pero, ante todo, una comunidad de intereses en la guerra, única en su clase, garantiza para una rápida y feliz cooperación. Esta colaboración se estrechó cada vez más a medida que se enredaban las circunstancias de la guerra. (Cualquier nueva creación en el terreno militar fué aprovechada de un modo equitativo por ambos Ejércitos.)

De esta manera, ni aun la más pronunciada mezcla de destacamentos austro-húngaros y alemanes ha perjudicado la unidad en las operaciones, siendo más bien el hecho de que la tropa y sus caudillos tuvieron mutuamente conocimiento de los más mínimos detalles. Este desenvolvimiento es causa principal de que haya sido posible resistir victoriosamente contra un mundo de enemigos. Precisamente esta defensa unida, en cuyo espíritu únicamente se basa la alianza entre las Potencias Centrales, exige urgentemente que quede salvaguardada la unidad del Ejército, nacida durante la guerra de las circunstancias en todas las cuestiones que interesan al curso de la lucha.

A esto pertenece también cierta aproximación de la organización, armamentos y equipo, aproximación que resulta muy en provecho de los sucesos de material.

Desde luego, los acuerdos militares que corresponden a la esencia de la alianza entre ambas potencias se basarán en el principio de la más completa paridad.»

ARMANDO GUERRA ALEMANIA Y AUSTRIA

Favorables comentarios de la Prensa austriaca

«Los acuerdos militares que corresponden a la esencia de la alianza, se basarán en el principio de la más completa paridad.»

«Respecto a las negociaciones austro-alemanas sobre la ampliación de la alianza, escriben los periódicos de Viena, a base de informaciones fidedignas:

«Como es natural, la ampliación de la alianza política y económica no puede quedar sin consecuencias para las relaciones militares de ambos países. Ya al estallar la guerra ofrecía la idéntica instrucción de la tropa y de sus jefes; pero, ante todo, una comunidad de intereses en la guerra, única en su clase, garantiza para una rápida y feliz cooperación. Esta colaboración se estrechó cada vez más a medida que se enredaban las circunstancias de la guerra. (Cualquier nueva creación en el terreno militar fué aprovechada de un modo equitativo por ambos Ejércitos.)

«Desde luego, los acuerdos militares que corresponden a la esencia de la alianza entre ambas potencias se basarán en el principio de la más completa paridad.»

ESPAÑA Y FRANCIA

El Convenio de Marzo

PARIS 21.—El Acuerdo económico franco-español del 6 de Marzo se aplica exclusivamente a las relaciones entre Francia y España. Por consiguiente, las exportaciones españolas con destino a la zona francesa de Marruecos continúan efectuándose bajo el régimen anterior, y en lo que concierne a los vinos no están comprendidas estas exportaciones en los contingentes previstos en el Acuerdo.

Belgica é Irlanda

(Epilogo de una polémica)

Cuando dabamos ya por terminada nuestra polémica con «Anglo-Irlandés», vino a sorprendernos con una nueva carta, en la que viene a sorprendernos por su ya de por sí sorprendente honor de haber sido contestada.

La réplica de los desilusionados sigue leyendo en el artículo de EL DEBATE, que nos suena a haber obediendo al deber de presentar un formidable alegato, y vamos, con sorpresa, no sólo que reconocemos la justicia de la mayor parte de nuestras afirmaciones, sino que empieza declarando que estamos de acuerdo, y que si discutimos es en la manera de apreciar las cosas. A su juicio, somos de ideas muy avanzadas, en espíritu liberal, y él, algo más conservador que nosotros. Francamente, no comprendemos que «Anglo-Irlandés» llegue a una conclusión tan sencilla, ni que tal conclusión pudiera deducirse de nuestros artículos. No tenemos el honor de ser liberales, lo menos en el sentido que a esta palabra suele darse en la política española. Proponemos, los liberales españoles no se acuerden de Irlanda, y si les emociona y contacta la suerte de Bélgica y el triste destino de los países irredentos y de las nacionalidades oprimidas, a buen seguro que no hay que ir entre ellas al pueblo irlandés. Y de igual modo que no somos liberales, tampoco simpatizamos con los nacionalistas irlandeses, por ser éstos republicanos y socialistas, pues no somos ni lo uno ni lo otro, sino porque representan la aspiración de un pueblo a una libertad que bien ganada tiene el cabo de tantos siglos de dolorosa opresión.

Muy poco hemos de decir, pues, como contestación a la carta de «Anglo-Irlandés», y para poner término a una polémica que bien pudiera redundar en perjuicio de Irlanda, haciendo que los lectores se cansasen de oír hablar de ella.

Nuestro continuante reconoce que el Parlamento irlandés no está formándose, como decía en su primera carta, sino que se ha acordado en principio su establecimiento en Dublín, que era lo que decíamos nosotros; reconoce que se ha necesitado un siglo para que las reformas pedidas por los irlandeses lleguen a ser una realidad, aunque oída que la más esencial, la autonomía, ni se ha implantado aun, ni sabemos si se implantará; reconoce los progresos alarmantes del separatismo en Irlanda y el entusiasmo que despierta el viejo himno que evoca el recuerdo de la rebelión de 1798; pero los atribuye a los manejos de Alemania y a la difusión de ideas republicanas.

En una palabra, el señor «Anglo-Irlandés» admite, con mayores o menores reservas, justificadas por su patriotismo, que en nada hemos tratado a la verdad y que estamos de acuerdo, o casi de acuerdo. Ahora bien, en lo que no podemos estar es en la explicación del fenómeno irlandés. Nuestro contrincante, olvidando la conducta de Inglaterra, parece atribuir este fenómeno al espíritu revolucionario de los irlandeses, que, eternamente descontentos, no quieren reconocer los beneficios de su unión con Inglaterra. Nosotros creemos que esta explicación es poco satisfactoria. Si los irlandeses estuviesen contentos con los ingleses, si en el Canadá, a Australia, al África del Sur, a Nueva Zelanda, los irlandeses no se recluirían. Pero el problema obedece a causas muy distintas. No es un problema político, no es la resultante de una lucha entre liberales y conservadores; es un problema de raza y de religión. Los irlandeses, desde estos dos puntos de vista, son un pueblo aparte, han engrandecido el abismo que los separa de los irlandeses. Ahora mismo, en estos momentos, al aprobarse la ley sobre el servicio militar obligatorio, que han visto a surgir los obstáculos creados por la raza y por la religión. No ha vuelto a orarse en Inglaterra, como en tiempos pasados, el motivo de «No popery» (Abajo el papero), el grito de la protesta organizada por el Episcopado irlandés, y no ha vuelto a surgir el pavoroso espectro de la guerra civil entre los «ingleses protestantes» del Ulster y los «irlandeses católicos» del resto de la isla.

No se trata, pues, de democracia ni de autocracia, de liberales ni de conservadores, de monarquistas ni de republicanos, sino de algo más hondo, más trascendente: del odio secular de una raza oprimida y vejada hacia sus opresores y de la eterna rivalidad entre el protestante y el católico. Y este problema no tiene solución. Repase «Anglo-Irlandés» los últimos números del «Times», y verá como se plantea actualmente, que abismo tan hondo separa a los conquistadores de los conquistados, y cómo es imposible no ya reconciliarse, sino cumplir a unos sin disgustar profundamente a otros, ni dar satisfacción a las iras de los que forman la mayoría, sin indoler los mayores exorcismos.

Es inútil, pues, que para atenuar la gravedad del problema, lo angustioso de la situación y el derecho de Inglaterra a reprimir las revueltas con mano dura, se recuerde otra vez los desastres españoles en Irlanda, acerca de los cuales habría mucho que hablar, si se nos presenten ejemplos, como el de una sublevación en Barcelona, alimentada con dinero yanqui, que hubiese estallado durante la guerra con los Estados Unidos, cuando todos recuerdan que los yanquis apoyaron con dinero y armas la rebelión de Cuba, y que en los sucesos abusos de España al reprimir la se fundaron para declararnos la guerra. Todos estos argumentos carecen de fuerza y senta que la famosa misa celebrada el 21 de septiembre en todas las iglesias de Irlanda se celebró por los mismos ingleses como el aniversario de la partida de una nueva y también.

Y vamos ahora a lo que «Anglo-Irlandés» tiene argumento principal de sus réplicas, la violación de Bélgica. Por lo visto, nuestro contrincante no recuerda que en el primero de los artículos que dedicamos a contestar la historia de Irlanda, que al evocar la triste historia con el de Bélgica, no defendíamos el proceder de Alemania, porque ni teníamos datos fidedignos que lo pusieran de manifiesto, ni Alemania nos había confiado su historia. A pesar de declararlo tan explícitamente que nuestro objeto se reducía a denunciar una historia abusiva, Inglaterra, hecho internacional, no podía, por boca de uno de sus hombres de Estado más eminen-

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La baronesa de Biscor.

Es una joven muy apreciada en la alta sociedad madrileña.

La señorita doña Dolores Frigola y Muguiro es la menor de las hijas de aquel distinguido barón del Castillo de Chirel y de su virtuosa y distinguida consorte, doña Patrocinio Muguiro y Finau, y hermana, por consiguiente, de la poseedora del título, casada con D. Carlos Hurtado de Amézaga y Zavala; de doña Carlota, esposa de D. Manuel de Concha y López, y de doña Amparo, marquesa de Zugasti, y de las malogradas Magdalena y Pilar, que estuvieron casadas con D. Francisco de Muguiro y de Muguiro, y el conde de la Ventosa.

Regreso.

Han llegado, procedentes de su finca Propios del Guadiana (Jaén), los marqueses de Montaña y hijos; y de otros puntos de Andalucía, el duque de Osuna.

En Barcelona ha rendido su tributo a la muerte el ex diputado a Cortes D. José de España y Contreras. Contaba setenta y dos años de edad.

El laudo fué persona justamente estimada en los círculos aristocráticos.

Era viudo de la marquesa de Lorenzana.

Enviarnos sentido pésame a su hermano, nuestro estimado amigo el general D. Luis, esposo de doña Dolores Montenegro, y sobrinos, doña Carmen, condesa de Basoco; doña Pilar, D. Joaquín y D. Francisco.

El Abate FARIA

La Joyería Santa, para evitar confusiones, participa a su distinguida clientela, que continúa en Montero, 23. Única sucursal: San Sebastián, Avenida, 38, próxima a inaugurarse.

En «Los Luises»

Representación de dos autos sacramentales

«El Pastor Lobo y Cabaña Celestial» y «El Colmenero Divino»

Los alumnos del Seminario menor de San Ignacio (Ciudad Real), dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús, representaron ayer, en el salón-teatro de la Congregación de San Luis Gonzaga, dos autos sacramentales: «El Pastor Lobo y Cabaña Celestial», de Lope de Vega, y «El Colmenero Divino», de Fonso de Molina.

En breves, tan breves como acortadas frases, que tuvieron de prólogo a la representación, uno de los alumnos recordó qué sean los autos, manifestación dramática de nuestra literatura mística, especie artística y altamente española, con la que sería inencomiable comparar los misterios franceses y los miracle-plays ingleses. Después de evocar la historia gloriosísima de los autos, desde su aparición remota hasta que en 1765 fueron suprimidos por Carlos III (a quien secundó el conde de Teba... demencia efímera), el prologuista lamentó que hoy yacían en olvido, tan lejos de la escena.

Una pregunta interesante formuló antes de concluir: ¿Es posible hoy la resurrección de los autos?

Estamos de acuerdo con el preocupante. Representados ante un público piadoso y religiosamente instruido, si es posible semejante resurrección.

Un público indiferente o sectario vería en ellos las grotescas insipidias, que vio Voltaire. Una crítica superficial creería que M. Ph. Chasles, que los autos, «más que dramas, son odas; más bien que odas, cuentos; más bien que cuentos, sermones; y más bien que sermones, símbolos». La crítica competente, si suya y de buen gusto, repetiría ante la representación, como repite ante la lectura, los entusiastas pero justificados, pero en manera alguna apasionados, elogios de Schlegel, Pedrosa y Menéndez Pelayo.

«El Pastor Lobo», de Lope, es un auto todo pompa lírica, todo verso henchido de cadencia y pasmosamente fáciles. A veces, la unión mística desborda en la desigualable ternura que el Félix de los Ingleses derrocha en sus admirabilísimos sonetos.

He aquí el argumento:

«El Pastor Lobo» (Donatón) quiere ganar a la «Cordera» (el Alma), que está en la cabaña del «Pastor Cordero» (Cristo). El «Apetito» y el «Descuido», pastores ambos del «Lobo», le prometen ayudarle; pero lo impiden el «Custodio» y el «Cuidado», pastores del «Cordero». El «Apetito», disfrazado de «Mercurio», aprovechando una ausencia del «Custodio», adormece con su dulce al «Cuidado». El «Pastor Lobo» penetra en la Cabaña Celestial y roba a la «Cordera», que se encuentra sola. El «Pastor Cordero», enterado del robo, sale disfrazado a buscarla, y la encuentra dormida de cansancio en la cabaña del «Lobo». Habla, y le responde ella en sueños. Despiértase al fin, se descubre el «Pastor Cordero», y se vuelve alegre con ella a la Cabaña Celestial, donde entran, él, coronado de espigas, y ella, de rosas.

«El Colmenero divino», de Tirso, es más sólido, rico y sutilmente teológico, más profundo en el fondo, y menos patético y lírico en la forma; hasta el punto de que, lejos de prescindir en él el egregio mercedario del gracioso de nuestro antiguo teatro, introduce dos graciosos: el «Placer» y el «Cuerno».

Véase el argumento:

«El Colmenero divino» (Cristo) invita a la «Abeja» (alma) a labrar en sus colmenas los panales de buenas obras; previene con saludables consejos, sobre todo con la guarda del santo temor de Dios. El «Oso» (Lucifer) trata de perder al alma, valiéndose del «Mundo», que la brinda con su miel. El «Mundo», disfrazado de «Colmenero divino», seduce al «Cuerno», y éste, a su vez, a la «Abeja» (alma), y ambos se pasan a las colmenas del «Mundo». Acuérdase allí la «Abeja» de su antiguo «Colmenero» y le pide su gracia para volver al colmenar que abandonó. Oye el «Colmenero» la voz de la «Abeja»; hace que vea la falsedad de los delicias que se encierran en las colmenas del «Mundo», y por medio del arrepentimiento la admite de nuevo a su gracia, y en adelante la «Abeja» vive en compañía del «Colmenero divino».

Un mano expertísima, verdaderamente maestro, al servicio de un depurado sentido estético, ha introducido leyes, muy razonables y muy necesarias modificaciones, que nada tienen que ver con los bozales y desnaturalizaciones arrogadas, que han estropeado tantas de nuestras obras clásicas. El inteligente modifi-

El alcalde recibió la visita de una Comisión de fabricantes de ladrillos, que le rogó interponga su valimiento cerca del Sr. Valencia para que se active el transporte de carbón, pues la escasez de combustible producido, da no remediar el conflicto, la paralización de las fábricas.

EL TRABAJO

Continúa el paro.

VALENCIA 21.—El gobernador ha condecorado con algunos patronos de las fábricas de aserrar maderas, para ver de conseguir una fórmula que armonice las aspiraciones de los obreros y los intereses patronales.

No quedó solucionada la huelga, pues los patronos dijeron que tenían que conferenciar con sus compañeros.

EL PAN

Alza en el precio.

ZARAGOZA 21.—Una Comisión de vecinos de Aragón ha comunicado al gobernador que, a causa de la escasez de harina, desde mañana se elevará el precio del pan a 65 céntimos el kilo.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

De Valencia envían patatas a Madrid

Por falta de carbón se paralizarán las fábricas de ladrillos.—Malestar entre los obreros del campo en Valencia y Murcia

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

El precio del azufre

Las vistas de las quejas recibidas de agricultores y de entidades representantes de intereses agrícolas e industriales con motivo del elevado precio del azufre, la Comisaría general se ha dirigido a los productores de azufre en España, para que en el plazo de cinco días remitan copias de cuantos contratos hayan formulado con agricultores e industriales, y estén sin servir en la actualidad, expresando claramente los precios convenidos.

EL problema del pan

El comisario de Abastecimientos ha recibido una comunicación del gobernador civil de Avila, en la que se le participa haber comenzado las incuaciones de trigo en su provincia por el pueblo de Arévalo.

El trigo de que, por el momento, se incuaturá el gobernador de Avila asciende a nueve mil quintales métricos.

El comisario dió cuenta de la precedente comunicación al alcalde, y éste se ha puesto inmediatamente al habla con el gobernador de Avila, pidiendo que se le indique los pueblos en donde han de practicar las incuaciones y las cantidades incuables en cada uno de ellos, con el objeto de enviar delegados municipales a dichos puntos.

Comienza a llegar la patata

Merced a las gestiones del Sr. Silveira llegaron ayer a Madrid 10 vagones con patata nueva. El gobernador de Valencia comunica a nuestra primera autoridad municipal que están dispuestos para embarque 20 vagones más.

Los fabricantes de ladrillos

El alcalde recibió la visita de una Comisión de fabricantes de ladrillos, que le rogó interponga su valimiento cerca del Sr. Valencia para que se active el transporte de carbón, pues la escasez de combustible producido, da no remediar el conflicto, la paralización de las fábricas.

Fracasas unas gestiones

VITORIA 21.—Continúa en el mismo estado la huelga de los ebauistas.

Hay realizado una colecta en las calles. Los patronos se niegan a tratar con la Comisión de huelguistas, y dicen que sus casas están abiertas para los que quieran trabajar.

El alcalde ha tratado de solucionar la huelga; pero no pudo conseguirlo.

Muchos obreros han marchado a Bilbao en busca de trabajo.

LA MISIÓN URUGUAYA

Visita al cuartel de María Cristina

La Misión militar del Uruguay visitó ayer mañana el cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Infantería de Wad-Rás, número 50.

En la puerta del cuartel esperaban al general y oficiales del Uruguay el general de la brigada Sr. Figueroa, y el jefe accidental del regimiento, teniente coronel D. Eusebio Suárez Bustillo, que los enseñó todas las dependencias y material regimental. Presenciaron varios ejercicios de manejo del arma, quedando muy satisfechos de la brillante instrucción de los soldados del regimiento.

EL TRABAJO

Continúa el paro.

VALENCIA 21.—El gobernador ha condecorado con algunos patronos de las fábricas de aserrar maderas, para ver de conseguir una fórmula que armonice las aspiraciones de los obreros y los intereses patronales.

No quedó solucionada la huelga, pues los patronos dijeron que tenían que conferenciar con sus compañeros.

EL PAN

Alza en el precio.

ZARAGOZA 21.—Una Comisión de vecinos de Aragón ha comunicado al gobernador que, a causa de la escasez de harina, desde mañana se elevará el precio del pan a 65 céntimos el kilo.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

Disgusto entre los viticultores

BARCELONA 21.—En las comarcas vinícolas reina profundo disgusto, por no haberse como se esperaba, al Consejo comarcal de Francia, por cuyo motivo queda paralizada toda la actividad de los viticultores.

Un diario de la mañana, comprendiendo de este asunto, si bien lamenta esos perjuicios que sufren los cosecheros de vinos, hace notar que no obstante la falta de exportación de los vinos, estos vendidos a los mismos precios, por sus posesores profetas que se agitan en la bolsa antes que vendiendo a precios moderados.

SESION INAUGURAL

Congreso de Economía Nacional

(SERVICIO TELEFONICO)

VALENCIA 21.—A las siete de la tarde se ha verificado en el paraninfo de la Universidad la sesión inaugural del Congreso de Economía Nacional. Asistió muchísimo público.

Presidió el gobernador, en representación del ministro de Fomento, y se sentaron en el estrado el Arzobispo, capitán general, conde de Montornès, representante del ayuntamiento de Montornès, representante de Fomento y presidente de la Diputación.

Abierta la sesión, el secretario, Sr. Beltrán, leyó la Memoria, haciendo numerosas consideraciones sobre la economía bajo un aspecto social y político.

Después habló el catedrático de la Universidad Sr. Zuzunacarré, tratando de la economía de los pueblos.

El gobernador pronunció breves palabras declarando abierto al Congreso.

Las sesiones continuarán mañana.

SUCESOS

Intoxicación.—Por ingerir equivocadamente lejía, sufrió una intoxicación de proporción reservada Nicolás Braña Parrodo, de esta zona y cinco años, domiciliado en el pue de Estremadura, 12.

Accidente del trabajo.—Al cargar un piano en un carro, en el Campo de Retiro, se causó lesiones múltiples, de proporción reservada, en el brazo y todo izquierdo, Antonio Grajano Fernández, de cincuenta y siete años, domiciliado en la Carrera de San Francisco, 9. Fué conducido al Hospital General.

Quita la propiedad.—A D. Pedro Estang, le hurtaron el desahogado de su domicilio Fernando del Saco, 3, hace un año y nada de hoy a 75 pesetas.

Herido.—Herido y herido por un tiro de Eduardo Sanz, y cuando este las des tapó notó que el herido había sido sustituido por el cadáver de un soldado.

EL PAN

Alza en el precio.

ZARAGOZA 21.—Una Comisión de vecinos de Aragón ha comunicado al gobernador que, a causa de la escasez de harina, desde mañana se elevará el precio del pan a 65 céntimos el kilo.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Preparando huelgas.

Las sesiones de Cortes

Se discute el proyecto del paseo Marítimo de Barcelona

Lo impugnan los Sres. Cierva, Bugallal, Romeo y Fournier, y, á ruegos del ministro de Fomento, se retira el dictamen.—Un importante discurso del Sr. Bullón, sobre el problema de la Enseñanza

El debate sobre enseñanza prosiguió ayer en el Congreso. El Sr. Bullón dio fin á su interrumpido discurso, del que nada decimos, porque en otro lugar del periódico se publica íntegro.

El interés máximo de la sesión lo constituyó el proyecto de construcción de un paseo marítimo en Barcelona. Comenzó la obra crítica el Sr. Cierva. Nada más que algunas observaciones se propuso hacer el ilustre ex ministro de la Guerra; pero lo oportuno es que en su discurso estaban todos los argumentos en grado de insinuación y de bosquejo que por los oradores sucesivos fueron desarrollándose. Así, la derogación particular de la ley de Puertos, la pretensión de intervención del ramo de Guerra, las posibles consecuencias de una concesión tan amplia y la indeterminación de lo que se iba á votar, pues los diputados ignoraban el valor de los territorios cedidos al Municipio barcelonés. El Sr. Cambó, con una diéptica sagaz, expuso la conveniencia que reportaría al Estado el paseo marítimo, pues las servidumbres legales que, según el dictamen, quedan á salvo, podrán tener la efectividad de que hoy carecen, y cosa análoga sucederá con todos los aprovechamientos que el Estado no obtiene actualmente.

Los dos turnos restantes en contra de la totalidad los consumieron los Sres. Fournier y Romeo. El Sr. Fournier manifestó su orencia de que si al Municipio de Barcelona se conceden los territorios y aprovechamientos anejos que se enumeran en el dictamen, el paseo marítimo se empezará; pero su construcción no pasará de la primera piedra.

El Sr. Romeo fué muy extenso. Argumentó á intención, amplió los argumentos ya aducidos, levantando á sus consecuencias más desfavorables. Puso el Sr. Romeo en esta obra una gran delicadeza. El señor Rodés no pudo en defensa del dictamen razones nuevas, ni casi nuevas, porque no creemos que su personal confianza en el actual Ayuntamiento de Barcelona y en sus sucesivos, sin excepción alguna, leve á los diputados á votar el proyecto. Tampoco podría nadie justificar que el Sr. Rodés haya negado á los barceloneses, que protestan de las cesiones al Municipio, hasta solvencia personal. En este ambiente de recelo se desarrolló el debate de totalidad. La costón de la zona marítimoterrestre, de la zona polémica y de los terrenos que se ganen al mar entre los parajes más extremos del paseo marítimo, en pleno dominio del Municipio de Barcelona, no en el Congreso sino en el orden municipal. Mientras tanto, pudo observarse que el conde de Bugallal dejaba torpemente un tono de jergas administrativas, y que, en el banco azul, el Sr. Mañá, con el dictamen en la mano, dialogaba más bien desafiante con el Sr. Cambó. El conde de Bugallal hizo la atención sobre los términos del artículo 2.º, según el cual la cesión se hace por el Estado al Municipio de Barcelona en pleno dominio. De ser aprobado el art. 2.º tal como ha salido de la Comisión, los terrenos que hoy son de dominio público pueden llegar á ser de dominio privado de un particular. Lo que el ex ministro conservador deseaba era que el Municipio, cesionario, se subrogase en los derechos que al Estado corresponden relativamente á esos bienes. En un aparte más, la Cámara aplaudió el conde de Bugallal. El Sr. Cambó, que se mostró enteramente de acuerdo con la doctrina sustentada, reconoció la falta de propiedad del dictamen, siendo inmediatamente retirado éste para nueva redacción.

El Sr. Bullón (D. Eloy) reanuda su interrumpido discurso. Comienza haciendo notar la gran importancia de la dimisión del inspector general de Enseñanza, Sr. Bonilla San Martín. Lee los acuerdos del claustro de la Universidad Central protestando contra el decreto del señor Alba sobre la Escuela Instituto de segunda enseñanza.

Reconoce el orador la ineficacia y vetustad del clásico bachillerato. El bachillerato ha de responder á estos dos fines: ampliación de la instrucción primaria y preparación para la enseñanza superior, y esto en dos formas: como preparación educativa general, y como preparación técnica especial para un determinado orden de conocimientos. En el bachillerato debe también concederse á la enseñanza técnica industrial y agrícola, lo que hoy se le niega. Pero no puede suprimirse sin honro y quebranto pedagógico la enseñanza clásica.

Refiere á este propósito lo que en solemne ocasión dijo el ministro de Instrucción pública en Prusia. «No podemos renunciar á la instrucción clásica, porque Prusia sabe lo que debe á esa enseñanza.»

El decreto sobre el Instituto Escuela es en el orden pedagógico un desbarajuste, en el económico, un notorio desperdicio, y en el social, un despilfarro.

Es indispensable que cuanto antes se acometa la reforma de la enseñanza sobre las bases siguientes: Reducción del número de alumnos en las clases, pues ahora hay clases que semejan un mitin. Distribución de la enseñanza por grados. Dar un mayor carácter educativo á los Centros docentes, y, por último, suprimir los exámenes parciales por asignaturas, causa principal de la esterilidad pedagógica.

Lo que no puede hacerse es lo que ha hecho el Sr. Alba creando un nuevo Centro. Si no valen ni son corregibles los Institutos actuales, ¿qué se va á hacer con el nuevo Centro? Pero, ¿es que no son susceptibles de mejora los Institutos y las Universidades? Si no realizan labor más extensa es solamente por falta material de medios económicos.

Terminando pidiendo el Sr. Bullón que se suspenda la ejecución del decreto y que, en tanto, se oiga al Consejo de Instrucción pública y á los Centros docentes. (Teníamos pensado publicar íntegro el discurso del Sr. Bullón, pero la hora avanzó, y no nos impidió insertarlo.)

El señor ministro de HACIENDA lee, de uniforme, varios proyectos de ley. Prosigue la interpelación sobre enseñanza. El Sr. ROSELLÓ interviene para alusiones. Señala la importancia creciente de los problemas pedagógicos y la desproporción que se observa en nuestro presupuesto entre los gastos de Guerra y los de Instrucción.

Encarece la necesidad de atender á la educación física por medio de gimnasios, piscinas, etcétera. También pide que se fomenten los trabajos manuales. Dice que así como el Estado mantiene á los que están prestando el servicio militar, debe también alimentar á los que acuden á sus escuelas hasta la edad en que están en condiciones de trabajar.

La educación física á quien más favorecería sería á los obreros, porque el capital de éstos es el salud. Dice que hay cuatro millones de niños que no pueden asistir á la escuela. Como se ha terminado el tiempo de ruegos y preguntas, se suspende este debate, dando el Sr. Roselló en el uso de la palabra para mañana, y entró en el

Orden del día El Paseo Marítimo de Barcelona. Se pone á discusión el dictamen sobre este proyecto de ley. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

Dice que negar la importancia de este asunto pueril, y oponerse á su aprobación, es una empresa que no está dispuesta á acometer. Pero sucede que el proyecto entraña una excepción legal en favor de Barcelona, pues la ley de Puertos de 1889 se opone á la cesión en pleno terreno al Municipio de Barcelona, así como también á la enseñanza de los terrenos que se ganen al mar por virtud de las obras de paseo marítimo. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

Dice que negar la importancia de este asunto pueril, y oponerse á su aprobación, es una empresa que no está dispuesta á acometer. Pero sucede que el proyecto entraña una excepción legal en favor de Barcelona, pues la ley de Puertos de 1889 se opone á la cesión en pleno terreno al Municipio de Barcelona, así como también á la enseñanza de los terrenos que se ganen al mar por virtud de las obras de paseo marítimo. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

Dice que negar la importancia de este asunto pueril, y oponerse á su aprobación, es una empresa que no está dispuesta á acometer. Pero sucede que el proyecto entraña una excepción legal en favor de Barcelona, pues la ley de Puertos de 1889 se opone á la cesión en pleno terreno al Municipio de Barcelona, así como también á la enseñanza de los terrenos que se ganen al mar por virtud de las obras de paseo marítimo. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

regulando los ascensos de los sargentos de la Guardia civil. Promete el cargo D. Dalmacio Iglesias, y se levanta la sesión á las cinco menos diez.

CONGRESO

Sesión del día 21. Se abre la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Ruegos y preguntas

El Sr. CRESPO DE LAIRA pide que se bore su nombre de la lista de votantes á favor de la admisión al cargo de diputados de los individuos del Comité de huelga, pues no ha votado, ni siquiera ha estado presente en aquella sesión.

El Sr. VILLANUEVA propone que las actas de los distritos de Santa Cruz de la Palma y de Los Llanos, en las que aplicó el artículo 2.º de la ley Electoral, y que contienen algunas protestas, pasen á informe de la Comisión de Incapacidades e incompatibilidades, como se ha hecho en otras ocasiones en análogos casos.

El Sr. DOMINGO pide que se traigan á la Cámara algunas sumarias instruidas por las autoridades militares durante los sucesos de Agosto.

Juran dos señores diputados.

El problema de la enseñanza

El Sr. BULLÓN (D. Eloy) reanuda su interrumpido discurso. Comienza haciendo notar la gran importancia de la dimisión del inspector general de Enseñanza, Sr. Bonilla San Martín. Lee los acuerdos del claustro de la Universidad Central protestando contra el decreto del señor Alba sobre la Escuela Instituto de segunda enseñanza.

Reconoce el orador la ineficacia y vetustad del clásico bachillerato. El bachillerato ha de responder á estos dos fines: ampliación de la instrucción primaria y preparación para la enseñanza superior, y esto en dos formas: como preparación educativa general, y como preparación técnica especial para un determinado orden de conocimientos. En el bachillerato debe también concederse á la enseñanza técnica industrial y agrícola, lo que hoy se le niega. Pero no puede suprimirse sin honro y quebranto pedagógico la enseñanza clásica.

Refiere á este propósito lo que en solemne ocasión dijo el ministro de Instrucción pública en Prusia. «No podemos renunciar á la instrucción clásica, porque Prusia sabe lo que debe á esa enseñanza.»

El decreto sobre el Instituto Escuela es en el orden pedagógico un desbarajuste, en el económico, un notorio desperdicio, y en el social, un despilfarro.

Es indispensable que cuanto antes se acometa la reforma de la enseñanza sobre las bases siguientes: Reducción del número de alumnos en las clases, pues ahora hay clases que semejan un mitin. Distribución de la enseñanza por grados. Dar un mayor carácter educativo á los Centros docentes, y, por último, suprimir los exámenes parciales por asignaturas, causa principal de la esterilidad pedagógica.

Lo que no puede hacerse es lo que ha hecho el Sr. Alba creando un nuevo Centro. Si no valen ni son corregibles los Institutos actuales, ¿qué se va á hacer con el nuevo Centro? Pero, ¿es que no son susceptibles de mejora los Institutos y las Universidades? Si no realizan labor más extensa es solamente por falta material de medios económicos.

Terminando pidiendo el Sr. Bullón que se suspenda la ejecución del decreto y que, en tanto, se oiga al Consejo de Instrucción pública y á los Centros docentes. (Teníamos pensado publicar íntegro el discurso del Sr. Bullón, pero la hora avanzó, y no nos impidió insertarlo.)

El señor ministro de HACIENDA lee, de uniforme, varios proyectos de ley. Prosigue la interpelación sobre enseñanza. El Sr. ROSELLÓ interviene para alusiones. Señala la importancia creciente de los problemas pedagógicos y la desproporción que se observa en nuestro presupuesto entre los gastos de Guerra y los de Instrucción.

Encarece la necesidad de atender á la educación física por medio de gimnasios, piscinas, etcétera. También pide que se fomenten los trabajos manuales. Dice que así como el Estado mantiene á los que están prestando el servicio militar, debe también alimentar á los que acuden á sus escuelas hasta la edad en que están en condiciones de trabajar.

La educación física á quien más favorecería sería á los obreros, porque el capital de éstos es el salud. Dice que hay cuatro millones de niños que no pueden asistir á la escuela. Como se ha terminado el tiempo de ruegos y preguntas, se suspende este debate, dando el Sr. Roselló en el uso de la palabra para mañana, y entró en el

Orden del día

El Paseo Marítimo de Barcelona. Se pone á discusión el dictamen sobre este proyecto de ley. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

Dice que negar la importancia de este asunto pueril, y oponerse á su aprobación, es una empresa que no está dispuesta á acometer. Pero sucede que el proyecto entraña una excepción legal en favor de Barcelona, pues la ley de Puertos de 1889 se opone á la cesión en pleno terreno al Municipio de Barcelona, así como también á la enseñanza de los terrenos que se ganen al mar por virtud de las obras de paseo marítimo. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

Dice que negar la importancia de este asunto pueril, y oponerse á su aprobación, es una empresa que no está dispuesta á acometer. Pero sucede que el proyecto entraña una excepción legal en favor de Barcelona, pues la ley de Puertos de 1889 se opone á la cesión en pleno terreno al Municipio de Barcelona, así como también á la enseñanza de los terrenos que se ganen al mar por virtud de las obras de paseo marítimo. El Sr. CIERVA consume el primer turno en contra de la totalidad. Anuncia que va á ser breve y dice que no tiene preámbulo alguno en este asunto. Lee el preámbulo del proyecto, en el que el Sr. Cambó habla de las dificultades que han venido oponiéndose al proyecto.

Se lamentaba el Sr. Cierva de que no haya traído yo un proyecto dando carácter de generalidad á la autorización que ahora pedimos para todos los casos análogos. Si durante la discusión de este proyecto se presentase una enmienda en ese sentido, yo rogaria á la Comisión que la aceptase.

Dice que los grandes Municipios pueden, para realizar las grandes obras, seguir dos caminos: ó pedir un auxilio al Estado, como ha hecho el de Madrid, ó solicitar del Estado las condiciones necesarias para que, sin el más pequeño perjuicio económico del Estado, realicen las grandes mejoras. Como las servidumbres legales de carácter público se respetan en el proyecto, no hay perjuicio para el Estado, por el contrario, una vez realizado el Paseo Marítimo, con todos los servicios anejos de alumbrado, vigilancia, etc., el Estado obtendrá el rendimiento natural de esas servidumbres, lo que no sucede hoy por el mal estado de las playas.

El Sr. CIERVA insiste en que no se sabe lo que se va á votar. Dice que la derogación de la ley de 1889, de Puertos, no puede derogarse por la simple presentación de una enmienda.

Decía el Sr. Cambó que el Ayuntamiento de Barcelona obtiene la cesión de terrenos de dominio público á título de compensación. No quiere dinero al Ayuntamiento de Barcelona. Pero, eso que es compensación valdrá dinero. No sería mejor que el Estado facilitase una cantidad de X millones para esa obra?

Subsiste la indeterminación de lo que se concede. Porque la zona marítimoterrestre que se cede al Municipio no se sabe cuánto vale. Termina diciendo que confía en la rectitud del Sr. Cambó.

El señor ministro de FOMENTO: El Gobierno, antes de presentar este proyecto, ha procurado todos los esclarecimientos necesarios. Decía el Sr. Cierva que se concederían varios millones al Municipio barcelonés para construir el paseo. Así no sufriría perjuicio alguno el pueblo de Barcelona, pero habría un perjuicio notorio para el Estado, que hoy obtiene el debido fruto de las servidumbres públicas.

El Sr. CIERVA: Yo no desconfío ni de este ni de ningún Gobierno. Lo que digo es que la cesión de la zona marítimoterrestre envuelve una gran indeterminación.

El ministro de FOMENTO dice que en la delimitación de esta zona tendrá intervención el ministro de la Guerra.

El Sr. FOURNIER impugna el dictamen, diciendo que es antigua la aspiración de un paseo Marítimo en Barcelona; pero que ha perdido hacerse respetándose la ley de Puertos. El art. 2.º del dictamen, por el que se cede al Municipio barcelonés la zona marítimoterrestre, la zona polémica de costas y fronteras, y los terrenos ganados al mar, constituirá el pabello que cubrirá la expropiación de determinados terrenos y el aprovechamiento por el Ayuntamiento de las concesiones que correspondan al Estado, sobre la pesca, construcciones navales, arenas, etc.

Además, si se aprueba el art. 2.º, presenciaremos la ceremonia de la colocación de la primera piedra del paseo; pero éste no lo verá construido nuestros tataranietos. Este proyecto dará el golpe de gracia al paseo Marítimo.

El Sr. MAÑÓ, por la Comisión, dice que el art. 2.º es el más importante del dictamen. Repite lo que sobre el proyecto he obtenido el diario público de la construcción del paseo Marítimo dijo el ministro de Fomento.

El Sr. ROMEO dice que en el dictamen el señor ministro de Fomento no ha dicho al Congreso las explicaciones debidas sobre el alcance de la concesión de la zona marítimoterrestre, debe buscarse una fórmula que permita la construcción del paseo Marítimo sin que se realicen aquellas concesiones.

Alude á la unión que llaman patriótica de los elementos municipales de la Liga y los radicales, de la barretina y el gorro frigio. ¿A qué obedeció este concierto entre los amigos de siempre?

El Ayuntamiento de Barcelona encargó á los arquitectos municipales la formación de un proyecto de paseo Marítimo; pero cuando el Sr. Cambó subió al Gobierno, se encargó á la Jefatura de Obras públicas el proyecto. Esto se halla prohibido por la ley, y más todavía, si, como se dice de público en Barcelona, esos trabajos están retribuidos.

Describe las dimensiones del paseo Marítimo, diciendo que es un Tragantón que se tragará hasta las murallas. El paseo Marítimo costará unos 22 millones. Pero el Sr. Cambó no quiere que Barcelona obtenga dinero del Estado á título de subvención para obras públicas, como Madrid y otras poblaciones. ¿Cómo va á aceptar dinero del Tesoro, si las concesiones del art. 2.º, calculando muy por debajo, ascienden á 150 ó 200 millones?

Dice que algunos Industriales, con gran espíritu profético, han adquirido lotes de terrenos, verdaderos marismas, en el Llano del Llobregat, á diez kilómetros de Barcelona; los cuales serán, una vez construido el paseo, vendidos como minas, pues no son minas solamente las que están debajo de tierra; hay muchas en la superficie.

Se da el caso de que el propietario del hallazgo es el campeón de la idea regionalista del Sr. Cambó. Llama la atención acerca de lo que sucederá si se aprueba el art. 2.º: el Ayuntamiento de Barcelona elevará considerablemente el precio de la arena empleada en las construcciones que se están levantando en los alrededores de Barcelona.

Pero hay otra cuestión: la de las expropiaciones. El Ayuntamiento hará de esto un arma política. Además, cada día surgirá un conflicto con las autoridades de Guerra y Marina. No se ha oído al Ministerio de la Guerra, siendo así que á este ramo interesa bastante el proyecto que al ramo de Marina.

El Sr. ROMEO: No hablaba así S. B. cuando era republicano. El Sr. ROMES: En cambio, yo siempre he sido liberal del mismo modo. Termina diciendo el Sr. ROMES que el pueblo de Barcelona tiene absoluta confianza en el actual Ayuntamiento y en los sucesivos. (Rumores prolongados.)

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

De atenderse no hay ninguno. Sr. Bertrán y Masitu. El Sr. VILLANUEVA: Dirijase S. B. á la Cámara. El Sr. ROMEO: Diré á la Cámara, para que lo oiga el Sr. Bertrán y Masitu (risas), que no protesta ningún arriero.

Refiriéndose á la extensión del proyecto, dice que la Barceloneta está comprendida en él. Dice que en Barcelona existe un negocio escandaloso al que puso coto el Sr. Ossorio Gallardo, durante la época de su gobierno civil, facilitando á todos los vecinos de Barcelona el aprovechamiento de las arenas de las playas. Si el Ayuntamiento de esta ciudad aprovisionara, vendiendo á los particulares.

El Sr. ROMEO dice que el Sr. Rodés ha contestado á un discurso que el no pronunció. (Rumores.) Los telegramas de Barcelona que ha recibido protestando contra el artículo 2.º del dictamen, no el paseo Marítimo, los cuales están firmados por el presidente del Fomento de la Pesca, Montolio de San Pedro Escarot y otras ciudades de pescadores en el Fomento del Trabajo.

LOTERÍA NACIONAL VIDA RELIGIOSA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Oviedo-Albacete, Barcelona, etc.

Premiados con 500 pesetas

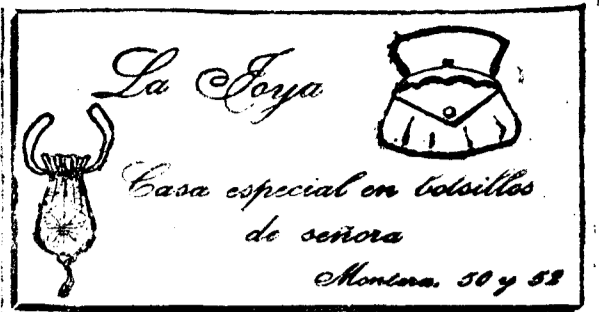
Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, VEINTE MIL, VEINTIDOS MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL. Lists winning numbers for each category.

SANTORAL Y CULTOS

Diá 22. Miércoles.—Temporales.—Santos Timoteo, Faustino, Custio y Emideo, mártires; Santos Eufemia y Julia, vírgenes; Quintina, vírgen y mártir; y Santa Rita de Casia, vírgen. La Misa y Oficio divino son del cuarto día de la infrascripta de Pentecostes, con rito semidoble y color encarnado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Línea de Buenos Aires. Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba-Méjico. Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.



Agua azoada CURACIÓN DE LOS CATARROS DEL PULMON, BRONQUIOS, LARINGE, FARINGE Y NARIZ 6, LOS MADRAZO, 6

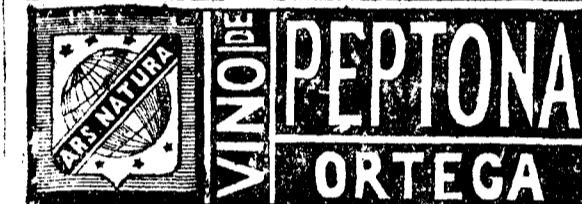
PARA CASAS DE CAMPO jardines, patios, cascos, etc. muebles de junco esmaltado y junco medía, estilos americanos. Visítelos en esta casa. VERGARA, 1 (frente al Real).

PIELECITAS PRIMIZAS, usad caso preparado y evitaréis las gripes del pecho. CURACION RADICAL cuando existen. Depósitos y buenas farmacias. MADRID.

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2

REGALO INTERESANTE

Convencida de la excepcional calidad y de la eficacia de sus productos, la Fábrica de Perfumería "FISAN" da muestras gratis, segura de que el público ha de preferir sus preparaciones a todas sus similares.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid. Labor. P. Puente Valcárcos.

Anuncios breves y económicos

Automoviles. Automoviles Ford, bastidor bajo. Armado Corcho, Santander. OVERLAND, marca preferida por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelior, Alvarez de Baena, 7. Teléfono S-426.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 10. Zaza. LARA.—A las 6,15 y a las 10,15. La Inmaculada de los Dolores. INFANTA ISABEL.—A las 7. La aventura del coche.—A las 10,30. La casa de los pájaros. COMEDIA.—A las 10,30. Los pergaminos. ZARZUELA.—A las 6,30. La noche de Reyes. La canción del soldado y El olivar.—A las 10,30. Un nefecio. La reina mora y La canción del olvido.

Corresponde el tercer premio de la lotería a los obreros

BILBAO 21.—En el sorteo de la lotería nacional ha tocado a esta villa el tercer premio. El billete se vendió en la administración de loterías número 18, y fue repartido por el popular vendedor José de San José. La mayor parte de los agraciados son obreros.

Advertisement for D. Rafael Oriol y García de los Ríos, Ingeniero del Cuerpo de Minas. Ha fallecido en Barruelo (Palencia) el día 21 de Mayo de 1918. Includes details of funeral arrangements.

Advertisement for J. DOMINGUEZ, Anuncios: Plaza del Matute, 8. EL DEBATE. Tarifa de Publicidad. Comunicados, línea... 8,00. Artículos industriales, línea... 5,00.

Advertisement for Caja de Crédito de la Confederación Nacional Católica Agraria. La colocación más segura y garantizada.

Advertisement for SANDALO PIZA Mil pesetas. al que presento Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que curan todo pronto y radicalmente.

Advertisement for Imágenes y Crucifijos en talla y pasta de madera. Capillas, repisas, docelas, altares y reclinatorios.

Advertisement for «Academia de la Marina» Sección de adaptación especial para examen de ingreso en la Escuela Naval Militar.

Advertisement for LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE.

Advertisement for COMPRA COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, etc.

Advertisement for DEHESES partes antresuelo para oficinas. Gran Vía, 24, Crédito Español de Automovilismo.

Advertisement for SOLARES (Santander). Vendido a alquilo hoteles. Razón: Avenida Plaza de Toros, 4, principal, B.

Advertisement for BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo. SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for INVENTO MARAVILLOSO para devolver los esbellos blancos a su color primitivo a los veinte días.

Advertisement for Nuevo Centro de Compraventa de fincas PLAZA DEL ANGEL, 15. Quienes tengan necesidad de comprar o vender fincas en Madrid o provincias.

Advertisement for FUERZA GRATIS MOTORES A VIENTO FIGUEROLA. Medalla de oro. Prezos Artesianos. Bombas, Norias y demás aparatos elevadores.

Advertisement for DEPURATIVO ZEHENAS CURA: Maravillosamente Avulsitis, en todos sus periodos: Afeciones de la piel (Eczemas, Herpes, Urticaria, Forunculosis, etc., etc.).

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Centrifuga).

Advertisement for Retratos de Primera Comunion con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 23. Hay asientos.

Advertisement for SE COMPRAN minerales de estado. Diríjase a C. Zuzunegui. Ripa, 3, primera. Bilbao.

Advertisement for MUEBLES ARELLANO FABRICANTE. Bureaux, clasificadores, ficheros, despachos. CABALLERO DE GRACIA, 11.

Advertisement for Camas doradas DORADO UNICO INALTE RABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. P. NILLLOS. ESPOZ Y MINA, 5.

Advertisement for PARA HOMBRES Avar venturoso. Hoy asultado. Hoy asultado. Hoy asultado. Hoy asultado. Hoy asultado.

Advertisement for SUBASTA Subasta pública de fincas y bienes de dominio público. Diríjase a la GALERIA GENE. RAU, DE ARTE, plaza de S. Miguel, 4, 1.º.

Advertisement for El 606 del cerdo legítimo y reformado, marca registrada número 30.285. Único y exclusivo en España.